Villa Mercedes (S. L.), 11 de Junio de 2020

ACTA Nº: 006 CONSEJO ESCUELA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

En la Ciudad de Villa Mercedes, siendo las quince horas del día once de junio de dos mil veinte, se inicia la sesión extraordinaria del Consejo de Escuela de manera presencial virtual a través de la plataforma Meet. La preside el Sr. Director de Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales, Ing. Alberto Alejandro Ledesma. Se encuentran presentes, los Consejeros Titulares: Profesores Ellen Magdalena Roveres, Juan Martín De Dios Herrero, Helga Myrna Blanco, Consejera Suplente: Profesora Ileana Betsabe Bonetto y Adriana Vega Orozco. Por el claustro Alumnos se encuentra presente el Consejero Titular: Renzo Matías Olguín y Martín Iván Sosa.

Además, participan de la sesión los Coordinadores de Carrera de la Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales: Ing Alejandro Pablo Rosa, Dra Evelina Frontera, Ing Victor Lamana, Ing Carolina Ferri, Ing Marcelo Altaba y la Dra Ruth Rauber.

Actúa como Secretario Administrativo del Consejo de Escuela el Sr. Mariano Federico Foresto.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión extraordinaria.

Orden del Día

**a) Informe del Sr Director de Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales**

El Director informa que no obran acciones para informar al Consejo.

**b) Justificación de Inasistencias**

El Director informa que no obran solicitudes de justificación de inasistencias por Asuntos Entrados.

**c) Actas a Consideración**

La Dirección de Escuela informa que está pendiente el acta 005, que debe ser revisada por recomendaciones de la Consejera Ellen Roveres.

**d) Asuntos Entrados**

El Director informa que obran tramitaciones dirigidas a este Consejo de Escuela:

1. EXP-UVM: 473/2020 Titulo: Protocolo para exámenes virtuales.

El Consejo de Escuela de manera Unanime decide constituirse en Comisión para poder comenzar a tratar el expediente en cuestión.

La Consejera Ellen Roveres solicita la participación del Secretario Académico Mg Gastón Garialde, los consejeros por unanimidad deciden avalar dicha solicitud. Por tal motivo, el Secretario Acádemico participa de la sesión explicando las acciones realizadas desde su Secretaria relacionadas con el marco normativo para garantizar las acciones relacionadas con las mesas de exámenes finales y que puedan ser realizadas desde la virtualidad.

Luego de la deliberación correspondiente el Consejo de Escuela se constituye nuevamente en Sesión y se mociona enviar el expediente a la Comisión de Asuntos Académicos

El Consejo de Escuela realiza la votación a través del voto nominal, por la afirmativa votaron los Consejeros: Profesores Ellen Magdalena Roveres, Juan Martin De Dios Herrero, Helga Myrna Blanco, Ileana Betsabe Bonetto y Adriana Vega Orozco. Por el claustro Alumnos los Consejeros: Renzo Matías Olguín y Martín Iván Sosa.

No habiendo más temas por tratar, el Director de Escuela decide dar por finalizada la sesión, convocar a una nueva sesión en lugar y fecha a definir. Siendo las diecisiete horas y veinte minutos (17:50 Hs) se da por finalizada la sesión.